

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1669

Impreso el día 19 de septiembre de 2017

Término del artículo 113: 28 de septiembre de 2017

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Labor** que realizó el cuerpo de profesionales del hospital público Centro de Salud “Zenón J. Santillán”, de la provincia de Tucumán, por la reconstrucción de una tráquea con impresora 3D. Expresión de beneplácito y felicitación. **Gallardo, Soraire, Gaillard, Villavicencio, Lotto, Santillán, Carrizo (N. M.), Tundis, Llanos Massa y Abdala de Matarazzo.** (4.043-D.-2017.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gallardo y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la labor del cuerpo de profesionales del hospital público Centro de Salud “Zenón J. Santillán”, de la provincia de Tucumán, que realizaron la reconstrucción de una tráquea con impresora 3D, cirugía única en el país; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 12 de septiembre de 2017.

Ana C. Gaillard. – Elia N. Lagoria. – Hermes J. Binner. – Jorge D. Franco. – Horacio Goicoechea. – Gabriela R. Albornoz. – Eduardo P. Amadeo. – Carlos D. Castagneto. – Héctor R. Daer. – Julián Dindart. – Silvina P. Frana. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Inés B. Lotto. – Karina A. Molina. – Blanca A. Rossi. – Mirta A. Soraire. – Mirta Tundis. – Paula M. Urroz.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito y felicitación al cuerpo de profesionales del hospital público Centro de Salud “Zenón J. Santillán”, de la provincia de Tucumán, que realizaron la reconstrucción de una tráquea con una impresora 3D y la implantaron a la paciente Antonia Albarracín, utilizando material biodegradable, cirugía única en el país.

Miriam G. del Valle Gallardo. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Nilda M. Carrizo. – Ana C. Gaillard. – Ana M. Llanos Massa. – Inés B. Lotto. – Walter M. Santillán. – Mirta A. Soraire. – Mirta Tundis. – María T. Villavicencio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la diputada Gallardo y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la labor del cuerpo de profesionales del hospital público Centro de Salud “Zenón J. Santillán”, de la provincia de Tucumán, que realizaron la reconstrucción de una tráquea con impresora 3D, cirugía única en el país. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Ana C. Gaillard.